Municipalidad de Yataity del Guaira
Intendencia Municipal
Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario Nº 720
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº 36/2019 IM

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY" CON RUC: 304870-5 DEL REPRESENTANTE LEGAL SR. ELISEO MARTINEZ SAMUDIO LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº. 01/2019 para la PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL DISTRITO DE YATAITY DEL GUAIRA.

Yataity del Guaira, 04 de abril de 2019

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 04 de abril de 2019 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº. 01/2019 para la PROVISION DE PROVISION DE COMBUSTILES Y LUBRICANTES".-

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº. 3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente a) ejercer la representación legal de la municipal b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.-

ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY MONTO: Gs 109.849.550 (GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDOS.

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte del Comité Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la empresa ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY ya que su oferta es la mejor para realizar la provisión según el proyecto licitado.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL GUAIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a la FIRMA: ESTACION DE SERVICIOS MBOCAYATY para la PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES por la suma de Gs. 109.849.550 (GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDOS, conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente resolución.-

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.-

ABOG. CELINO BENITEZ
SECRETARIO GENERAL

Abog. Celino Benítez
Secretario General
Municipalidad Yataity

HUGO F. PORTILLO VILLAVERDE
INTENDENTE MUNICIPAL

Hugo Portillo
Intendente Municipal
Yataity - Guairá

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL GUAIRA · INTENDENCIA ·